

Lima, 30 de Junio de 1949.

Señor doctor
Alejandro Silva Bascuñan
Teatinos # 220
Santiago
Chile

Muy estimado amigo:

Cuánto me alegro de que haya usted quedado satisfecho con su encargo; ésta vez, no voy a quedar tan bien, pue, he demorado en dar respuesta a su amable carta, en el deseo de anunciarle el envío del famoso "Foro de Educación Legal", pero de las investigaciones resulta que no se ha publicado eso, en cambio he conseguido del Ministerio de Gobierno el "ANUARIO" de la Legislación Peruana que posiblemente le sea útil y que ya le he despachado por correo marítimo.

Usted debe tener el Anuario Bibliográfico Peruano que se edita bajo la dirección del Dr. Tauro Jefe del Departamento de Investigaciones bibliográficas de esta Biblioteca: es posible que allí pueda indicarme con precisión lo que le interesa de Legislación .

Agradezco a usted el envío del cheque por la suma de S/. 50.00 a cargo del Banco de Londres y América del Sur, pero como la compra no importó sino S/.36.00 me quedan 14 que guardo en espera de sus indicaciones, de acuerdo con el Anuario Bibliográfico, o el recorte que le envío.

Una vez más agradezco muy sinceramente aua amables frases así como las de su simpatiquísima esposa a quien ruego saludar de mi parte con todo afecto.

Su afectísima amiga